

Quito, 26 de marzo del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS DE LA COMPAÑÍA TAJMAHAL S.A

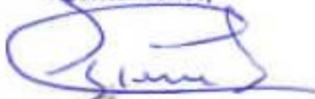
A CONTINUACION DESCRIBO EL INFORME RESPECTO A LOS MOVIMIENTOS CONTABLES Y FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD EN EL AÑO 2016:

1.- Como comisario debo indicar que la empresa ha cumplido con el desarrollo del Balance de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, ha cumplido con los organismos tributarios y de control social y legal de la compañía. Esta información se encuentra sustentada en los diferentes comprobantes de pago y facturas de la empresa.

Tanto las compras como las ventas se encuentran debidamente respaldadas, la empresa a pesar de los diferentes contratiempos como el terremoto de abril del 2016 ha tratado de cumplir con sus diversas obligaciones fiscales.

Sin otra novedad mayor por informar

Atentamente,



COMISARIO -